

PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR: Lo que TODO INVESTIGADOR DEBE SABER

Actividad formativa de doctorado de la UPM

Jueves, 30 de marzo de 2017

Aula Magna de la ETSI de Telecomunicación

Organiza:



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



Colaboran:



Objetivo:

Dar a conocer los aspectos fundamentales de la propiedad intelectual e industrial y su aplicación en la investigación con el fin de:

- Evitar duplicidades
- Enfocar adecuadamente la investigación
- Reconocer los derechos sobre los resultados
- Permitir una comercialización eficaz

¿A quién va dirigido?

Estudiantes de doctorado e investigadores

La asistencia al curso proporciona:

- Formación transversal para doctorandos
- Acceso a las presentaciones
- Certificado de asistencia

Programa

9.00-9.15 Presentación de la Jornada

Fernando Calle Gómez, Adjunto a la Vicerrectora para Doctorado y Apoyo a la Investigación

9:15-12:15 Patentar o publicar y muchas otras cosas más

- Un aliado imprescindible para la investigación (las patentes)
- Ventajas de la información de patentes sobre otras fuentes científico-técnicas
- Lo básico para entender los documentos de patentes
- Información de patentes para centrar el objeto de la investigación
- Información de patentes para evitar investigaciones redundantes
- Información de patentes para proteger resultados fácilmente transferibles a la industria
- La garantía de una buena transferencia de tecnología a la industria: licencias de patentes “fuertes”
- Qué son las patentes “fuertes”. Patentar y/o publicar
- Cómo se obtienen, cómo se extienden al extranjero, estrategias de patentamiento
- Qué es una licencia, aspectos a considerar
- Ejemplo práctico de búsqueda en base de datos gratuita de patentes (Espacenet)

Blanca Vila Riudavets, Jefe del Área de Documentación y Búsquedas de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Mariano Nieto Navarro, Jefe del Servicio de Documentación de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

12:15-12:30 Descanso

12.30-13.30 Propiedad intelectual en el ámbito investigador y protección de creaciones en el Registro de la Propiedad Intelectual, con especial referencia a los programas de ordenador

- Concepto de obra intelectual.
- Derechos morales y económicos: nacimiento, duración y clases, ámbito geográfico
- Eficacia del Registro Oficial de la Propiedad Intelectual en la protección de las creaciones.
- Inscripción de los programas de ordenador
 - Requisitos para su protección y documentación de la obra
 - Derechos de explotación para programas de ordenador y límites legales
 - En qué casos conviene realizar la inscripción de los programas de ordenador en el registro de Propiedad Intelectual
 - Protección registral del Software libre ¿Es posible?

Alejandro Puerto Mendoza, Registrador Territorial de la Propiedad Intelectual. Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. Oficina de Cultura y Turismo.

13.30-13.45 La OTRI como Unidad de Apoyo a la Protección de los Resultados de la Investigación y Cierre de la jornada.

Miguel Holgado Bolaños, Adjunto a la Vicerrectora para Innovación y Director de la OTRI de la UPM.

Ponentes



Blanca Vila Riudavets. Licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Bioquímica Clínica. Inició su actividad profesional en el Instituto de Fermentaciones Industriales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y en el departamento de control de calidad de la empresa farmacéutica Glaxo. Desde 1991 es Funcionaria de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria con la especialidad de Propiedad Industrial. Destinada en la Oficina Española de Patentes y Marcas, en el Departamento de Patentes e Información Tecnológica, como Técnico superior, como Jefe del Servicio de Búsquedas y actualmente Jefe del Área de Documentación y Búsquedas. Ha desempeñado tareas y actividades relacionadas con la difusión de la utilización del sistema de propiedad industrial y de la información contenida en los documentos de patente, participando como ponente en numerosas jornadas y seminarios.



Mariano Nieto Navarro es Ingeniero Naval, especialidad Arquitectura Naval, por la Universidad Politécnica de Madrid, promoción de 1980. Hasta el año 2001 trabajó en puestos técnicos, técnico-comerciales y de dirección en diferentes multinacionales estadounidenses del sector informático como IBM, Texas Instruments, Computer Associates y Compuware. Desde septiembre de 2001 es, por oposición, Técnico Superior Examinador de la Oficina Española de Patentes y Marcas. Actualmente es Jefe del Servicio de Documentación en la Unidad de Información Tecnológica de la citada Oficina, participando como profesor invitado en muy diversos cursos, tanto universitarios, de grado y posgrado, como de diferentes instituciones nacionales tales como CSIC, EOI, AENOR, INNOVAMAR, etc.

Alejandro Puerto Mendoza. Registrador de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, profesor colaborador en centros formativos públicos y privados, ponente en cursos en materia de Derecho Digital y en el ámbito de la Propiedad Intelectual e Industrial. Autor del libro *“Introducción al Derecho de Internet. Régimen jurídico básico de los contenidos digitales”*. Ed. Centro de Estudios Financieros. 2015.

Información práctica

- La inscripción será gratuita y podrá formalizarse a través de:
<http://eventos.upm.es/go/patentesyderechosdeautor>
- La jornada se celebrará en el Aula Magna de la [ETSI de Telecomunicación](#)
- Dudas y consultas:



Correo electrónico: otri.investigacion@upm.es

Teléfono: 913366192

Personas de contacto: Ana Goicolea y Dolores Martínez